

El Consejo de Gobierno ha aprobado 109 contratos derivados del nuevo Acuerdo Marco, que estarán vigentes entre 2026 y 2028

La Comunidad de Madrid invierte 581 millones de euros para la atención residencial de personas mayores en situación de dependencia

- Este presupuesto permitirá el mantenimiento de 10.418 plazas en residencias dentro de la red pública
- El nuevo Acuerdo Marco incorpora un aumento de un 20% en la financiación por plaza y nuevos programas de prevención, detección y atención ante situaciones de soledad
- Se implantarán registros de preferencias de los usuarios, que recogerán sus gustos alimenticios, culturales y de ocio

17 de junio de 2026.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha autorizado hoy una inversión de 581 millones de euros para garantizar la atención residencial de personas mayores en situación de dependencia entre el 1 de julio de 2026 y el 30 de junio de 2028. Esta dotación permitirá mantener 10.418 plazas de la red pública mediante el nuevo Acuerdo Marco del sector, que entrará en vigor el próximo 1 de julio.

Entre las principales novedades figura el incremento de un 20% en la financiación por plaza y la incorporación de programas específicos de prevención, detección y asistencia ante situaciones de soledad, de obligado desarrollo por parte de los centros. Además, se implantarán registros de preferencias de los usuarios, que recogerán sus gustos alimenticios, culturales y de ocio.

Los profesionales que trabajan en estos recursos están especializados en ofrecer apoyo y cuidados personales, así como atención gerontológica, rehabilitadora, psicológica y social. Además de los servicios de alojamiento y manutención, estos centros disponen de distintas actividades y prestaciones orientadas a mejorar la calidad de vida de los residentes, entre ellas iniciativas de ocio y participación, actuaciones para prevenir la soledad no deseada y servicios complementarios como peluquería y podología.

Para reforzar la red pública, el Ejecutivo regional cuenta con el Plan 40-40, que permitirá la apertura de 40 nuevas residencias y 40 nuevos centros de día. Supondrá la creación de hasta 6.000 plazas residenciales y 2.000 de atención diurna, con una inversión de más de 500 millones de euros mediante colaboración público-privada.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Este ambicioso proyecto incluye la construcción de más de 300 viviendas con apoyos para personas mayores con dependencia leve que estarán integradas en al menos cinco de estos nuevos dispositivos. En la actualidad, la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales cuenta con una red formada por más de 63.000 plazas, de las que más de 36.800 están dedicadas a mayores en situación de dependencia.

